



CIRCULAR CSJATC19-142

Fecha: 21 de junio de 2019

Para: GRUPOS SECCIONALES DE APOYO DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS.

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

Asunto: DIFUSIÓN DE LA CIRCULAR EJC19-116 EXPEDIDA POR LA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA", PARA QUE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PROGRAMADA REALICEN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN.

Apreciados Servidores Judiciales.

Esta Corporación remite invitación a la Capacitación Programada por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", según los datos descritos en la circular que se relaciona a continuación:

CONSECUTIVO	CIRCULAR	CONVOCADOS	ASUNTO
EXTCSJAT19-5002	EJC19-125	Audidores Externos del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA	Convocatoria para la participación en la actividad académica relacionada con el área de derecho Constitucional y Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente. Fecha: 26 de Junio de 2019 Lugar: Bogotá

Cualquier inquietud referente a inscripción, lugar, fecha de realización y asuntos logísticos relativos a la organización del evento académico, debe aclararse con el personal encargado en la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", indicado en la circular adjunta a la presente.

Adicionalmente se les informa que adjunto a esta Circular se remite el Formato que se debe diligenciar para la solicitud de tiquetes.

Se recuerda que Conforme a la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, la Capacitación es un derecho y un deber, según se indica en los Art. 152, numeral 1 y 153, numeral 10; por ello en el Art. 47 del Acuerdo PSAA16-10618 del 7 de Diciembre de 2016, sobre calificación de servicios se asigna un valor de dos (2) puntos en el factor organización del trabajo, a la participación de programas de formación impartidos por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Presidenta

CREV/amd

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla-Atlántico, Colombia



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-125

Para: AUDITORES EXTERNOS DEL SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE SIGCMA

De: DIRECTORA

Asunto: CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA RELACIONADA CON EL ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE SIGCMA .

Fecha: 20 de junio de 2019

Atento saludo estimados servidores judiciales.

Con el fin de contribuir con el proceso de formación de toda la comunidad judicial del país, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", convoca a los auditores externos del Sistema Integrado Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a participar en la actividad académica denominadas: **"FORMACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL, A LOS AUDITORES EXTERNOS DEL SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE SIGCMA"**

Por consiguiente, se extiende una cordial invitación para inscribirse y participar en la actividad académica, según la información, instrucciones y parámetros que a continuación se indican:

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN		SEDE	DISTRITOS CONVOCADOS	CUPOS
	INICIO	FIN			
"FORMACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL, A LOS AUDITORES EXTERNOS DEL SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE SIGCMA"	26/06/2019	26/06/2019	Bogotá	AUDITORES EXTERNOS DE TODO EL PAÍS	100

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No. SCS780 - 4

No. GP 059 - 4

1. INSCRIPCIONES:

Los convocados a esta actividad deberán inscribirse únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: escuelajudicial.ramajudicial.gov.co, para tal efecto, deberán registrarse y obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña) y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la actividad en comento. Las inscripciones se cerrarán hasta completar el cupo.

La información adicional relacionada con el soporte web, podrán obtenerla con el ingeniero Kitson Ricardo Castaño, al teléfono 3550666 ext. 6402 y en el correo electrónicos kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co

2. ADMISIÓN:

La admisión a la actividad académica, será confirmada vía correo electrónico, (email registrado en la inscripción) a cada servidor seleccionado, informando el lugar en el que se realizará.

Una vez el servidor reciba la confirmación de la admisión, deberá:

- Confirmar asistencia al coordinador de la actividad (Datos registrados al final de la presente circular).
- Estar atentos a la llamada del call center del operador logístico, la cual se realizará al número de celular y al correo electrónico registrado en la inscripción.
- Asistir puntualmente a la actividad.

Es importante recordar, que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos y materiales en la realización y disposición logística de las actividades de formación, por lo que la inasistencia de los discentes acarrea gastos que van en detrimento del presupuesto asignado al mismo, para el caso de Servidores Judiciales que se inscriban y no asistan a la actividad académica, será notificada dicha novedad al superior inmediato y al Consejo Seccional de la Judicatura para lo de su competencia. Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda.

4. GASTOS DE TRASLADO:

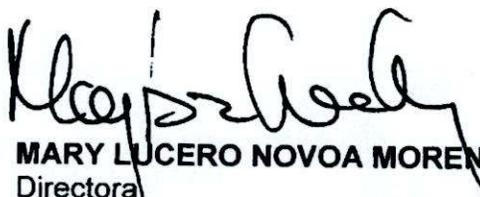
Se aclara que la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" únicamente asume los gastos de tiquetes aéreos y en consecuencia cualquier componente adicional que se genere con ocasión de la asistencia de la actividad (Traslados internos,

Circular Hoja No. 3

alimentación, alojamiento, etc.), deberá ser asumida directamente por los servidores judiciales interesados.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el profesional Heberth Armando Ruiz Pava, coordinador del programa de Formación en Derecho Constitucional, para lo cual podrán comunicarse al correo electrónico: hruizp@cendoj.ramajudicial.gov.co o al Teléfono 3550666 Ext. 6434

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Heberth Armando Ruiz Pava 
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez 

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



FORMATO DE REQUERIMIENTO PASAJES AÉREOS											
NOMBRE DEL PASAJERO	No. DE CÉDULA	CORREO ELÉCTRICO	No. TELÉFONO Y/O CELULAR	CARGO - DESPACHO	RUTA						
					SALIDA CIUDAD	DESTINO	REGRESO	FECHA DE SALIDA	OBSERVACIONES SALIDA	FECHA DE REGRESO	OBSERVACIONES REGRESO

Los datos deben ser diligenciados en nombre propio (no en mayúsculas) tal y como se ve en el ejemplo.
El cargo debe estar completo
Preferiblemente el correo personal.

EJEMPLO

FORMATO DE REQUERIMIENTO PASAJES AÉREOS											
NOMBRE DEL PASAJERO	No. DE CÉDULA	CORREO ELÉCTRICO	No. TELÉFONO Y/O CELULAR	CARGO - DESPACHO	RUTA						
					SALIDA CIUDAD	DESTINO	REGRESO	FECHA DE SALIDA	OBSERVACIONES SALIDA	FECHA DE REGRESO	OBSERVACIONES REGRESO
Clara Julieta Gaona	4.666.666	julieta.gaona@hotmail.com	3136528102	Juez Primero Penal Municipal Para Adolescentes de Bogota	Bogotá	Santa Marta	Bogotá	05-dic-18	Entre las 19:00 y 20:00 Horas	08-dic-18	A primera hora

Los datos en el ejemplo no son reales